Número 2 —REPÚBLICA DE COSTA RICA.—SAN JOSÉ.— Fundado el 15 de Junio de 1898

LA NUEVA PRENSA

El número 10 centavos
Se publica los miércoles, viernes y domingos

SEMI—DIARIO DE LA TARDE,
Periódico Político y de Variedades

El número 10 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

Oficinas: Avenida 12, Sur, casa nº 55, en el mismo local de la Tipografía), frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips; y también en la Librería Moderna de don Antonio Font, recibirán órdenes para la Admon. de este periódico. Apartado de correo nº 100
Los escritos sin firma y que ocupen las columnas editoriales pertenecen al Redactor.

Redactor responsable
Víctor J. Gólcher

Administrador,
José Antonio Valladares

Este periódico se canjea con todos los demás.
Publica anuncios con especial atención.
Los remitidos á $ 7.00 columna y $ 4.00 media columna. Las publicaciones que se admitan deben estar de acuerdo con la Ley de Imprenta.

CONDICIONES:

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.
Suscrición mensual $ 1.00
Número del día..... 10 centavos
Id. atrasado..... 15 „

VENTA POR LAS CALLES.

Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Limón.....
Línea á id. ..... Rafael Araya
Curridabat..... Rafael León
Grecia..... Enrique Saborío G.
Puntarenas..... Fermín Tapia S.
Esparta..... Bennicio Mena
Montes de Oro..... Julio Martínez
Atenas..... Antonio Chaves
San Marcos..... Florencio Madriz
Liberia.....

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS:

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscrición y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscriciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

PARRAFITOS

El Gobierno en los Estados Unidos.

Es Gobierno de todos y para todos, y su credo político es el derecho del pueblo. Un voto de Emerson ó de Lincoln pesa, tanto en la urna como el del negro más infeliz! El Presidente no tiene ningún privilegio, que no sea el derecho legítimo de ciudadano. No hay pueblo bajo, sino que cada cual puede elevarse á la más alta dignidad social, á que el hombre pueda alcanzar.

El primer reclamo de un hijo del pueblo, no será siempre la primera voz de Dios. Es cierto, que muchas veces parece que estuviera muy léjos de él; pero el segundo reclamo—eso ya es grave—llega en el acto á cualquier tribunal, con más fuerza que la de ninguna otra clase, aunque ella sea la de la más elevada ilustración, ejemplo que jamás se haya visto bajo ningún otro gobierno de la tierra. De aquí proviene que no hay ciudadano en América, que sienta menoscabada su autoridad cuando se ve el resultado del escrutinio.

Por eso allá no hay inconveniente el que el Gobierno sea relectivo. Las tres ramas del Poder Público giran independientemente en su órbita respectiva y el pueblo es el verdadero soberano.

¿Podrá suceder eso donde el Legislativo y el Judicial son satélites del Ejecutivo y el pueblo ilota?

LA NUEVA PRENSA

Viernes 17 de Junio de 1898.

LA LINEA FÉRREA PARA EL PACIFICO

Es menester recorrer el trayecto en construcción para hacerse cargo de lo mucho que la obra ha adelantado en poco tiempo.

Indudablemente, para estas cosas, hay que conceder la palma á los yankees.—Ellos trabajan obedeciendo desde el principio á un plan fijo y preconcebido con toda la madurez que solo dá la experiencia.

Es cierto que el trazado de la línea al Pacífico reune en sí todas las ventajas de la ciencia y de la naturaleza en aquellas zonas, pero también es cierto que en los trabajos que ya se han ejecutado y se están haciendo se han desplegado habilidad y rapidez que sorprenden.

No es aventurado sostener que antes de dos años la locomotora correrá entre Limón y Tivibes, siempre que los apuros económicos, la miseria digamos, en que nos vemos, no sea obstáculo para detener esa óbra de progreso en la que el país todo tiene cifradas sus esperanzas más halagüeñas.

Está fuera de duda, (para nosotros por lo menos) que unidos los océanos por las cintas de acero, se establecerá á travez de Costa Rica una corriente comercial que impulsará muchísimo sus elementos de vida, resarciéndonos en época no lejana de los grandes gastos que para obtenerla se están haciendo.

Siempre hemos creido que el ferrocarril al Pacífico nos compensará de la explotación á que nos tiene sujetos el del Atlántico, pues ni siquiera suponemos que el Gobierno incurra en los mismos errores de otros que al darnos ferrocarril nos dió un *amo*.

De algo ha de valer la experiencia y de ella sin duda tomarán útiles lecciones los que mandan si es que deveras se desvelan por el bien del país.

Mientras tanto la obra avanza, los obstáculos se vencen y Costa Rica va creyendo que las palabras serán hechos y que realmente tendremos ferrocarril al Pacífico. Queremos en esto ser obtimistas y ver el porvenir color de rosa, no acordarnos de que en este país lo que se emprende no se acaba ó se eternisa su ejecución, y á este optimismo contribuye poderosamente el conocimiento que tenemos de lo que de la obra se ha ejecutado hasta el día, de la organización y buena marcha de los trabajos y el estar ya vencidos los obstáculos de más bulto.

Nos complacemos en hacerlo constar así deseando que no surja ninguno de esos incidentes imprevistos que vienen de vez en cuando á echar por tierra las más risueñas esperanzas.

ACTUALIDAD

II

Otra de las rémoras que todo progreso encuentra en nuestras pequeñas y apartadas aldeas son los desacuerdos entre *caciques* ó entre las autoridades civiles y eclesiásticas. Así como en las primeras hay honrosas y contadísimas excepciones, así también sucede entre las segundas; mas por desgracia también en el obispado *se castiga* con el curato de una de esas aldeas y á veces llegan á ellas sacerdotes que no son honra de su gremio, viéndose de cuando en cuando alguno de ellos contagiado de vicios capitales, los cuales se pretende que vayan á olvidar en el destierro. Esto es un mal gravísimo. Esto es implantar la desmoralización como sistema y hacerla aceptar con el ejemplo funestísimo que de ella dan aquellos cuya misión es evangelizar con la palabra y el ejemplo.

La intemperancia en el sacerdote es la piedra de escándalo y la perdición de la grey.

Nosotros no hablamos por el gusto de hablar, no damos por cierto lo que fulano ó zutano nos haya referido, no. Delatamos males que nosotros mismos hemos presenciado más de una vez, pues hemos habitado largas temporadas en todos esos lugares de indios y de blancos, cuya existencia es hasta ignorada por muchos. Allí hemos visto por nosotros mismos la gran influencia moral y material que ejercen los que mandan ó sobresalen, sea en lo político sea en lo eclesiástico, pues pronto imponen en el pueblo sus vicios ó sus virtudes.

¡Júzguese lo que resultará cuando dos autoridades de diferente estado se malquistan y se hacen cruda guerra entre sí?

El pueblo, en dos bandos, se hace también la guerra y por desgracia suya, él, que siempre es el perdidoso, pierde el respeto á la autoridad, pierde el respeto á su religión, pierde su progreso, y, en tanto, *los caciques* acaban por hacerse mutuas concesiones que satisfacen su avaricia ó su vanidad y buenamente convienen en explotar juntos el pueblo, á ese pueblo pervertido ya por sus funestos ejemplos y miserables disensiones.

Nos apresuramos á decir que, por fortuna, son pocos esos sacerdotes que se apartan de las reglas de su doctrina; pero tanto el Gobierno Eclesiástico como el Nacional debieran fijar su atención en lo que hemos sometido á la consideración del público y que *talvez* ellos ignoren.

En los centros de población y bajo la mirada del superior, del público, de la prensa, se abusa, es cierto; pero generalmente no hay impunidad y sí corrección ó por lo menos reprobación manifiesta de la opinión pública, y en tales circunstancias un mal empleado, una mala autoridad no puede causar tanto mal como allí donde nadie ve ni vigila, donde manda y se impone sin protesta y donde muy de tarde en tarde se hace sentir la corrección ó el castigo. Allí sólo debieran ejercer autoridad hombre de sanas ideas, instruidos, capaces de derramar luces y moralizar, en vez de pilluelos ó advenedizos que se nombran sin conocerlos ó por quitárselos de encima.

Allí el cura debe ser verdadero misionero; dechado de virtudes cuya influencia moral será así la más poderosa palanca para el adelanto y el progreso.

La opinión y la justicia

(De La Gran Revista Argentina)

El espíritu de justicia recide en los pueblos como en el hombre ilustrado. No sería racional solicitar sus manifestaciones abstractas, entre salvajes insociables é ignorantes cuyas aberraciones les apartan de las consideraciones que inspira la equidad, y les ponen en el caso de disputar, como las fieras á sus semejantes, alimentos y goces. De aquí la necesidad imprescindible de la educación, de la instrucción y de las luces del derecho. Las repúblicas que se desvelan y hacen toda clase de esfuerzos, para llevar la instrucción primaria y luego la secundaria á todos los espíritus, no sólo trabajan en obsequio del ciudadano, no sólo arman al hombre para la lucha, como se ha dicho tantas veces, sino que realizan la empresa más trascendental para su propia conservación y desarrollo. Fundan el espíritu de justicia, que tiene mucho que entender, averiguar y reclamar en el mundo moderno, ya que todos tenemos derechos iguales y aspiramos al haber que

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica